

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

30 de agosto de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se pone a disposición de mercado la siguiente información relativa a IFFE FUTURA, S.A. (en adelante "IFFE", "IFFE FUTURA", "la Sociedad" o la "Compañía" indistintamente):

Tal y como se comunicó mediante Otra Información Relevante publicada en fecha 18 de julio de 2022, la Junta General Extraordinaria celebrada en dicha fecha acordó una ampliación de capital por importe máximo de 4.140.999,96 euros (teniendo en cuenta capital más prima de emisión) mediante la emisión de hasta 11.697.740 nuevas acciones, de 0,20 euros de valor nominal y con una prima de emisión de 0,154 euros cada una de ellas, a suscribir íntegramente mediante aportaciones dinerarias, con exclusión del derecho de suscripción preferente, con delegación en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo y fijación de cualesquiera condiciones no previstas por la junta general, previéndose expresamente la posibilidad de suscripción incompleta.

El Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó declarar ejecutado el aumento por importe total de 4.140.993,59 euros, declarando el resto de nominal y prima de emisión (6,37 euros) como no suscrito.

Como consecuencia de lo anterior, el Consejo de Administración acordó por unanimidad, aumentar el capital social por un importe nominal de 2.339.544,40 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 11.697.722 nuevas acciones ordinarias, de la 26.095.357 a la 37.793.078, ambas incluidas, de 0,20 euros de valor nominal de emisión cada una, de la misma clase y serie que las que se encuentran actualmente en circulación, y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Las acciones se emitieron por su valor nominal de 0,20 euros por acción más una prima de emisión de 0,154 euros por acción, resultando el tipo de emisión de las nuevas acciones de 0,354 euros cada una.

Una vez solicitada en el día de ayer la inscripción de la reducción de capital por reducción de valor nominal de las acciones comunicada al mercado con anterioridad en el día de hoy, se ha procedido a solicitar también la inscripción del acuerdo de ampliación de capital dineraria ante el Registro Mercantil de A Coruña. Una vez registrado, se procederá a solicitar el alta de los valores en Iberclear y la incorporación a negociación en BME Growth.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Oleiros (A Coruña), a 30 de agosto de 2022

IFFE FUTURA, S.A.
David Carro Meana
Presidente